

Maltrato familiar en niños/as y adolescentes de escuelas secundarias en cuatro Estados de la República Mexicana

Jorge A. Villatoro, Nieves Quiroz, Ma. de Lourdes Gutiérrez y Nancy Amador
Instituto Nacional de Psiquiatría

INTRODUCCION

Los datos sistematizados con que cuenta México provienen de las pocas denuncias que se hacen, muchas de las cuales no pueden ser comprobadas y de las investigaciones realizadas en algunos centros hospitalarios en donde los/as niños/as son llevados para recibir atención médica aduciendo otras causas.

El Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, presentó datos actualizados y sistematizados sobre la violencia y el maltrato a menores en México, con la información disponible proveniente de las procuradurías de la Defensa del Menor y la Familia, de los DIF estatales y del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, 2005), en donde se puede obtener un diagnóstico aproximado sobre el problema, que indica:

- a) Casi el 40 por ciento de los/as maltratados son menores de entre 6 y 12 años, que reciben educación primaria, seguido de niños/as en edad preescolar y, en tercer término los/as lactantes.
- b) Entre 1999 y 2003 la tendencia de la agresión a menores de acuerdo a su escolaridad registró una leve disminución entre los/as lactantes, niños/as de preescolar, de primaria y los/as "sin escolaridad". En cambio, aumentó entre los adolescentes de preparatoria. Pese a este ligero descenso, los más agredidos son menores de 12 años y este patrón se mantiene sin cambios.
- c) El tipo de maltrato más frecuente es el físico, representa en promedio el 30 por ciento de los casos en el periodo revisado. Le siguen, por orden de frecuencia, la omisión de cuidados y la agresión emocional. Es importante señalar que el menor suele padecer más de un tipo de maltrato.
- d) En cerca del 50 por ciento de los casos, las madres son las agresoras de los hijos/as y, en un 25 por ciento, los padres.
- e) Si se considera a ambos padres, durante 1999, en el 65 por ciento de los eventos de maltrato estuvo alguno de los progenitores, porcentaje que se elevó a 71 por ciento en el 2003. De manera que el problema ha aumentado, pese a la nueva legislación en la materia.
- f) En general, se observa que los principales agresores de los menores se encuentran en el entorno cercano a los mismos, sea familiar, escolar o vecinal.

MÉTODO

El estudio es una encuesta de estudiantes, con diseño bietápico, estratificada y por conglomerados, que se colectó en el 2006 en 4 Estados de la República Mexicana (Baja California, Sonora, Tlaxcala y Yucatán), a un total de 5,852 alumnos de 7º a 9º grado. (Esto es sólo duda, en México es raro reportarlo así, más bien como educación media o secundaria sería más claro, no??)

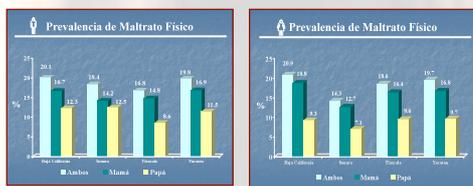
Los instrumentos han sido previamente validados (González Forteza y cols., 1998; González Forteza y cols., 2000; Villatoro y cols., 2004).

Para la realización de este instrumento se utilizaron los apartados correspondientes a estructura familiar y nivel socioeconómico (Villatoro y cols., 2004) y nivel socioeconómico percibido (Rojas y cols., 1999) utilizados en la Encuesta sobre Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco en Estudiantes del Distrito Federal, medición otoño 2003 (Villatoro y cols., 2004).

El apartado de abuso sexual se basa en los (trabajos cambiar por:) estudios de Ramos-Lira y cols. (1998), el cuál ha sido utilizado en diversas encuestas en grupos escolares.

Para la evaluación de los distintos tipos de maltrato, se consultó la escala empleada por Straus sobre las tácticas conflictivas que utilizan los padres, varios reactivos se seleccionaron y adaptaron de la versión en español previamente validada (Caballero y cols., 2002).

MALTRATO FÍSICO



RESULTADOS

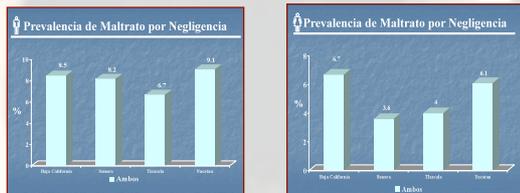
MALTRATO FÍSICO SEVERO



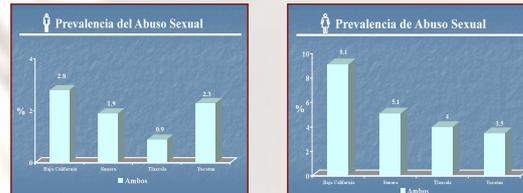
MALTRATO EMOCIONAL



MALTRATO POR NEGLIGENCIA



ABUSO SEXUAL



CONCLUSIONES

- Baja California presenta los niveles más altos de maltrato físico por ambos papás seguido por Yucatán. Los hombres en Tlaxcala tienen los índices más bajos mientras que las mujeres de Sonora son las que menos lo presentan.
- En lo que respecta al maltrato físico severo, Tlaxcala tiene los índices más altos en las mujeres para los tres casos (por ambos papás, por la mamá y por el papá) seguido por Yucatán y Sonora es el más bajo. Para los hombres los resultados son muy distintos, en primer lugar las diferencias en los porcentajes de cada Estado son muy pequeñas y varían dependiendo de quién es la persona que maltrata.
- Los resultados obtenidos para el maltrato emocional, que es el tipo de maltrato más frecuente, muestra su mayor nivel en Baja California y los índices más bajos los reporta Tlaxcala.
- Para el abuso sexual Baja California es el más alto en hombres y mujeres. Yucatán es el más bajo para las mujeres, mientras que Tlaxcala es el más bajo para los hombres. Los resultados del maltrato por negligencia y abandono es similar al de abuso sexual, Baja California es el más alto en ambos sexos y Tlaxcala es el más bajo en hombres, mientras que Sonora lo es para las mujeres.
- En este contexto, resulta por demás relevante incrementar nuestros esfuerzos en materia de prevención, el trabajo con familias y adolescentes es urgente. No obstante, el trabajo a nivel de sociedad y de políticas públicas adquiere aún mayor preponderancia.
- El reforzar las instituciones que apoyan a la familia, el incidir directamente en la protección al menor y las políticas asociadas, para ofrecer alternativas reales de apoyo, de monitoreo constante de la problemática, son prioridades en las que debemos trabajar.
- Especialmente, tenemos que trabajar en ofrecer a aquellos/as menores que han sufrido vejaciones importantes, mejores alternativas de vida, opciones reales de apoyo, de lugares de (vida, cambiar por:) desarrollo en los que se les den alternativas de vida.
- Es entonces una tarea importante y grande la que se tiene por delante a fin de mejorar la esencia de nuestra sociedad, que es el desarrollo de nuestras familias y de las nuevas generaciones para que tengan mejores oportunidades de vida y de convivencia.
- Es importante dotar a los padres de estrategias positivas para la crianza de sus hijos, las intervenciones con los padres sobre este punto son de alta prioridad. En ellas hay que desarrollar habilidades de crianza mediante (poner a los padres en, quitar esto del paréntesis) la práctica real de los distintos tipos de conductas que ocurren en la relación con sus hijos/as y que no solo contenga aspectos informativos que, si bien ayudan, resultan insuficientes para las necesidades reales de la población.

REFERENCIA

Caballero, M. A., Ramos, L., González, C., y Salazar, M. T. (2002). Violencia familiar en adolescentes y su relación con el intento de suicidio y la sintomatología depresiva. *Psiquiatría, Época* 2, 18 (3), 131-139.

Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (2005). *Violencia y maltrato a menores en México. Reporte Temático No. 1*. México: CESP.

González-Forteza, C.; Villatoro Velázquez, J.; Alcántar Escalera, I.; Medina-Mora, ME.; Fleiz Bautista, C.; Bermúdez Lozano, P.; Amador Buenabad, N. (2000). Prevalencia de intento suicida en estudiantes adolescentes de la Ciudad de México: 1997 y 2000. *En Salud Mental*, 25(6): 1-12.

González-Forteza, C.; Miriño, M.; Rojas, E.; Mondragón, L. y Medina-Mora, ME. (1998). Intento suicida en estudiantes de la Ciudad de Pachuca, Hidalgo y su relación con el malestar depresivo y el uso de sustancias. *En Revista Mexicana de Psicología*, 15(2): 165-175.

Ramos, L., Saldivar, G., Medina-Mora, ME., Rojas, E. y Villatoro, J. (1998). Prevalencia de abuso sexual en estudiantes y su relación con consumo de drogas. *Salud Pública de México*, 40(3), 221-233.

Rojas, E.; Fleiz, C.; Medina-Mora, ME.; Morán, M.A. y Doménech, M. (1999) Consumo de alcohol y drogas en estudiantes de Pachuca Hidalgo. *Salud Pública de México*, 41 (4): 297-308.

Villatoro, J., Medina-Mora, M.E., Rojano, C., Amador, N., Bermúdez, P., Hernández, H., Fleiz, C., Gutiérrez, M. y Ramos, A. (2004). Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco en Estudiantes del Distrito Federal: medición otoño 2003. *Reporte del Nivel Educativo de Secundaria*. México: INP-SEP.